



Calatayud, 18 de julio de 2024.

Estimado/a Estudiante:

Del **2 al 7 de septiembre** tendrán lugar las pruebas presenciales de la UNED. A continuación, le informamos sobre varios aspectos organizativos:

- **Calendario y horario**. El calendario oficial de exámenes se encuentra publicado en <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudiantes/calendario-examenes.html>. Antes de acudir al centro asociado, **compruebe la fecha y horario de su prueba presencial**.
- **Lugar de examen**. Todos los estudiantes de Calatayud, Caspe y Ejea de los Caballeros deben examinarse en la sede de Calatayud, en las aulas ubicadas en la 3ª planta del edificio.
- **Estudiantes no adscritos a Calatayud**. Deberán solicitar **autorización** a director@calatayud.uned.es para poder examinarse en Calatayud, en función del aforo disponible.
- **Acceso al examen**. Según el artículo 36 del Reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED, “los estudiantes acudirán al lugar donde se desarrollen los exámenes **al menos media hora antes de la hora señalada para el comienzo**, provistos del correspondiente **documento nacional de identidad (DNI) o pasaporte, y carné de estudiante** que acredite estar matriculado en la UNED. Estos documentos deberán permanecer sobre la mesa del estudiante durante todo el examen”.
- **Carné de estudiante**. Puede solicitarlo mediante correo electrónico (tarjeta@calatayud.uned.es) o presencialmente en la secretaría de la sede. También, puede usar su **carné virtual** (app UNED).

Esta información ampliada y otra de su interés están publicadas en nuestra web **especial de exámenes**: <https://www.unedcalatayud.es/2024-examenes-septiembre/>

Agradeciendo de antemano tu interés y colaboración, recibe un cordial saludo.

Luis Joaquín Simón Lázaro
Director de la UNED de Calatayud